REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 8 De Viernes, 15 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
18592318900220220012600	Ejecutivo	Porvenir Sa	Eugenio Diaz Ardila	14/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
18592318900220240000700	Ordinario	Camilo Mora Quiñonez	Aguas Del Caguan S.A. Esp Mixta	14/03/2024	Auto Rechaza
18592318900220210009700	Otros Procesos	Ernedis Alonso Guzman Y Otros	Alexander Alonso Encarnacion , Jaher Alonso Encarnacion, Vladimir Fernando Alonso Encarnación, Herederos Indeterminados Martha Cecilia Alonso Guzman, Martha Cecilia Alonso Guzman, Evangelina Encarnacion Polania	14/03/2024	Auto Decide
18592318900220230002100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Juan Francisco Gonzalez Aguilar	14/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMAR ARTUNDUAGA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

b31c607d-4a09-4218-8a2b-cc84353dbad5

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 002 De Puerto Rico

Estado No. 8 De Viernes, 15 De Marzo De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592318900220240000900	Procesos Verbales	Hernando Gomez Mesa Y Otros	Edgar Praga Restrepo Aguilar, Edgar Praga Restrepo Aguilar	14/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILMAR ARTUNDUAGA ALVAREZ

Secretaría

Código de Verificación

b31c607d-4a09-4218-8a2b-cc84353dbad5